

forma inmediata y gratuita, los documentos a los que se refiere el contenido del punto primero del orden del día.

San Bartolomé de Tirajana, 15 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Sebastián Acosta González.—30.959.

ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social a las doce horas del día 29 de junio de 2006, y al día siguiente y a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el supuesto en que no se pudiera celebrar en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Aprobación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación de la escisión parcial de «Sorigué, Sociedad Anónima» (Sociedad que se escinde) con segregación de parte de su patrimonio, constitutivo de rama de actividad, y aportación íntegra del mismo a «Acsa, Obras e Infraestructuras, Sociedad Anónima» (Sociedad beneficiaria de la escisión).

Quinto.—Aumento de capital social por emisión de nuevas acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los Acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los Acuerdos propuestos y de los informes de los Administradores.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los Acuerdos propuestos y de los informes de los administradores.

Se hace constar asimismo la puesta a disposición de los accionistas, titulares de derechos especiales y de los representantes de los trabajadores, para su examen en el domicilio social, de los siguientes documentos:

(I) El Proyecto de escisión, (II) El informe del experto independiente sobre el Proyecto de escisión, (III) El informe de los Administradores de las dos Sociedades intervinientes sobre el Proyecto de escisión, (IV) Las Cuentas Anuales y el Informe de gestión de los tres últimos ejercicios de las dos Sociedades que intervienen en la escisión, con el correspondiente informe de los Auditores de Cuentas; las referidas Cuentas Anuales incluyen el Balance a 31 de diciembre de 2005, que tiene la consideración de balance de escisión, (V) El texto íntegro de las modificaciones que hayan de introducirse en los Estatutos de las Sociedades intervinientes, (VI) Los Estatutos vigentes de las Sociedades que participan en la escisión, (VII) La relación de nombres, apellidos, edad, nacionalidad, domicilio y fecha desde la que desempeñan sus cargos de los Administradores de ambas sociedades.

Barcelona, 19 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Foncillas Piqué.—30.859.

ACTUACIÓN Y ANÁLISIS, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—El Administrador, Antonia Sastre Pla.—30.142.

ADDITION, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha ley.

Octavo.—Designación de entidad encargada de las funciones de administración y/o representación, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Constantino Millán Minguell.—30.119.

AGABA INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria
de Accionistas*

El Consejo de Administración de Agaba Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que

tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Mesena, 80 Torre de Operaciones, 1.ª, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera habido el quórum necesario para su celebración en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales, con objeto de permitir a la Junta General designar como Liquidadores a personas distintas de los Administradores.

Cuarto.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Quinto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración, y nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Sexto.—Cese de Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Aseguramiento de las deudas pendientes de vencimiento.

Octavo.—Aprobación del Balance Final de Liquidación, y determinación de la cuota de liquidación que corresponde a cada acción. Reparto entre los accionistas del haber social resultante.

Noveno.—Solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, solicitud de baja de la sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y solicitud de exclusión de cotización de Bolsa de las acciones representativas del capital social.

Décimo.—Revocación de la entidad Banesto Banca Privada Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, como encargada de la gestión de los activos y de la administración y representación de la sociedad.

Undécimo.—Revocación de la designación de Entidad Depositaria.

Duodécimo.—Revocación de la designación efectuada a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones representativas del capital social de la sociedad.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Delegación en el Liquidador o Liquidadores de las facultades necesarias para la ejecución de los anteriores acuerdos y la inscripción de los mismos en los correspondientes registros, así como para la subsanación, aclaración e interpretación de tales acuerdos en función de su efectividad y de la calificación, verbal o escrita, del Registro Mercantil y demás organismos competentes.

Decimoquinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Cristina Ubieta Algora.—30.918.

AGGLOTAP, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2006,

a las doce horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 29 de junio de 2006, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, calle Camís, n.º 15, de Sant Feliu de Guixols (Girona), para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Administrador.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de auditores.

Quinto.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas.

Sant Feliu de Guixols, 22 de mayo de 2006.—El Administrador, Martí Barneda Bosch.—32.272.

AGRUPACIÓN REGIONAL PARA LA MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE EN LA INDUSTRIA DE LA MADERA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Yecla, en las instalaciones de la Feria del Mueble, sitas en la Avda. de la Feria, s/n, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Autorización para que determinados socios puedan transmitir sus acciones.

Quinto.—Autorización de permuta de terreno con Francisco Mira Diseño, S. L.

Sexto.—Autorizar a cualquiera de los Administradores para ejecutar y elevar a público estos acuerdos.

Séptimo.—Nombramiento de interventores para la posterior aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, obtener, o solicitar a la Sociedad, la entrega, a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Yecla (Murcia), 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Cándido Ortiz Martínez.—32.551.

AGRÍCOLA EL QUIJOTE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Agrícola El Quijote, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Puente Genil, Córdoba, en el polígono industrial San Pancracio, parcelas 16, 17 y 18, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 10.30 horas, en primera convocatoria y,

en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005, análisis del Informe de Gestión y, si procede, aprobación de la aplicación del resultado propuesta.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Determinación de la retribución de los Administradores correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de esta publicación, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2005, y el Informe de Gestión que constan, asimismo, en el domicilio social.

Puente Genil, 30 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Chacón Villafranca.—30.856.

AGUAS DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Aguas de Levante, Sociedad Anónima, que se celebrará en el local sito en Avenida Diagonal, 211 (Torre Agbar), Planta 27, de Barcelona, el próximo día 28 de junio de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas: Censura de la gestión social; Aprobación, en su caso, de las Cuentas del Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2005; Examen del Informe de Gestión; Aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección del Auditor de Cuentas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión. Nombramiento, en otro caso, de interventores para su aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de Accionistas, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 23 de mayo de 2006.—Un Administrador Solidario, José Vila Bassas.—32.301.

AIR CONTROL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, que habrá de celebrarse en el domicilio social, paseo Sarroeta, n.º 4, de San Sebastián, el día 26 de junio de 2006, a las 19h00', en primera convocatoria y, en su caso, en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (comprensivas de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Nombramiento y/o reelección de miembros del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Apoderamiento para los acuerdos de la propia Junta General.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta General, en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

San Sebastián, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo. D. Javier Balardi Arruebarrena.—32.279.

ALARCOS TELECOMUNICACIONES 2000, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas de la «Correduría Cantelar», calle General Martínez Campos, n.º 5, Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005: Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y de la Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Informe, examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Acuerdos a tomar sobre la Sociedad una vez regularizada la situación con Hispasat a finales del presente ejercicio.

Cuarto.—Autorización y delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas que su derecho de asistencia a la Junta podrá ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y a la legislación aplicable, así como toda documentación exigida por la Ley respecto a los asuntos sometidos a la Junta General, se encuentran a su disposición en el domicilio social de la empresa a partir de la fecha de esta convocatoria, para su examen, pudiendo solicitar entrega de copia de dicha documentación.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Martínez Arroyo.—30.904.

ALARCÓN PALACIOS, S. A.

Junta general extraordinaria ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta General Extraordinaria y Ordinaria de la sociedad para el próximo 29 de Junio de 2006, en el domicilio social en O'Donnell 10, Madrid, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente 10, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta de la sesión anterior a efectos recordatorios.

Segundo.—Informe de Presidencia.

Tercero.—Aprobación, si procede, de Cuentas Anuales, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de los ejercicios 2004 y 2005.